



PUBLICACION OCASIONAL

AÑO XIII

Cara Patria, Carior Libertas!

Núm. 258

FRAY GERUNDIO

QUITO, 19 DE SETIEMBRE DE 1910.

CENTENARIO

Ayer nuestra hermana del Sur, la República de Chile, celebró el primer Centenario de su Independencia.

El Pueblo ecuatoriano que, en sus momentos fugaces de alegría y en sus largas horas de sufrimiento, ha visto varias veces á su lado á esa nación altiva y floreciente, ayer que ella cantó sus glorias en la fecha más grande que registran sus efemérides patrias, se ha apresurado á darle una prueba más del afecto sincero y leal que le profesa.

Y vedle, vestido aún de gala, rompiendo el aire con gritos cariñosos y paseando en triunfo por las calles y las plazas, entrelazados, como en prenda de amistad, el pendón que O' Higgins hizo tremolar airoso en Rancagua y la bandera que victoriosa flamear hicieron nuestros Padres en las faldas del Pichincha.

Y es que el alma ecuatoriana, á pesar de los esfuerzos que los déspotas han hecho por corromperla, conserva vivo ese noble y delicado sentimiento con el cual sabe corresponder con creces las finezas y atenciones que se le prodigan.

Y en tratándose de Chile, del cumpleaños de un amigo, ¿cómo no iba á palpar al unísono el corazón ecuatoriano con el corazón chileno?

La fiesta ha sido nuestra, y como tal la hemos celebrado: todas las clases sociales han acudido entusiastas á complimentar á ese país valeroso, en el personal de su dignísima Legación y de su apreciable

colonia, haciendo los votos más fervientes por su prosperidad y engrandecimiento.

Nosotros, modestos obreros de la prensa nacional, cumplimos también con el deber de saludarle.

LO QUE ES EL PATRIOTISMO LIBERAL

(Fragmentos de un libro contemporáneo)

“Seis ó siete millones se deben á los pobres soldados que en Cuba y Filipinas derramaron su sangre por la Patria, y análogos ejemplos anteriores nos autorizan á creer que esos atrasos y los que irán viniendo no se pagarán nunca. ¿Cómo pagarse si el gobierno empleó el dinero de nuestros soldados en comprar insurrectos para al fin perderlo todo?

La faramalla de ese patriotismo grosero que todo lo hace mal y lo excusa peor, no impide á los gobernantes de la regencia dejar morir de miseria al ejército, con tal que haya para cobrar ellos y enriquecer á los asesinos de la manigua y de la Cota. ¿Acaso no es más meritorio hoy en día despotricar en las altas cumbres que luchar en Cuba en defensa de la Patria?

Aquí cobran puntualmente los que la destrozan; allá el soldado que la defiende se clarea de hambre.

Los patrióteros de turno que no saben andarse más que á flor de berro, no quieren enojar á sus bolsillos. Asignáronse sus desaforados sueldos cuando España estaba rica, y hoy que la han aruinado, no sólo siguen los mismos sueldos, sino que se crean otros infinitos.

Con rebajar no más la tercera parte de la asignación de todos los que cobran indebidamente, tendríamos casi la mitad de los gastos de guerra. Y pues no se rebaja, que por lo menos esos acaudalados ministros renunciassen alguna semana de sus haberes.

Proponédsele, y su respuesta será desatar sobre el país tempestades de patriotismo para que pague más, cada día más, hasta que el último contribuyente haya suelto el último cé-

timo y no tenga á donde volver la cabeza.

Por eso, mientras el país da sus hijos y su dinero, ellos disipan empréstitos como se disipa el humo, ellos echan millonadas á los bandidos, y á cambio de primas y favores regalan ferrocarriles y minas y rentas estancadas á extranjeros y judíos, para que la ruina del país sea más rápida y podamos decir con lágrimas en los ojos y espanto en el corazón:

¡“Al instadero son llevados nuestros hijos y en casa morimos de hambre, mientras la espada asesina por fuera!”

Y es tal nuestra situación, que no falta quién se vaya á Cuba para que le maten, como diciendo con Jeremías: “preferible es morir á espada que morir de hambre.

A decir verdad no es dinero lo que principalmente exigiría á los grandes traidores de la Patria. Yo les diría: ¿Invocáis el patriotismo? Pues el patriotismo os manda abandonar ese puesto para que lo ocupen buenos ciudadanos, sean quienes sean, que hagan por la patria lo que vosotros hacéis por el vientre.

¿No quieren abandonarlo? ¡Ya lo sabemos!.....

¡Os burláis! Sacos de patriotismo el país os aborrece por más que os sufra. *Habéis hecho del sufragio universal una divinidad; pues el dios sufragio os condena. ¡Abajo los condenados!*

Ministros que gozáis y ministros que esperáis, políticos vividores y patrióteros de turno, corruptores divorciados de la vergüenza y del pudor, acapadores de monopolios y traficantes con los harapos del pueblo, judíos y judaizantes, liberales y fracmasones, cuervos todos de allende y aquende los Pirineos y el mar de Atlante, acudid presto á la carne mortecina, cebaos en el cadáver de ese pueblo, no dejéis resto por devorar, ya que nuestra apatía criminal lo consiente: hartaos bien, que es vuestro hora.

Pero estad alerta, que á la hora menos pensada, resucitará ese cadáver y dará buena cuenta de vosotros, y entonces serán los llantos y el rechinar los dientes.”

La gran revolución

Imposible, de todo punto imposible, que el alfarismo suelte de sus manos un momento la consabida pandereta: la *revolución*. Como él, desde sus mocedades, hasta la avanzada edad en que actualmente se encuentra, ha vivido siempre en ella, cree que todo el mundo ha de tener el mismo temperamento.

Llueve, *revolución*; escampa, *revolución*; truena, *revolución*; silva el trén, *revolución*; rueda un coche, *revolución*: todo y todos piensa el alfarismo que le hacen la *revolución*; hasta en el aire que respira ve un elemento poderoso que le hace la *revolución*.

Es el temor, es el grito de la conciencia del criminal empedernido que se ve acosado en todas partes por la justicia.

Ahora mismo está sucediendo con él una cosa peregrina.

El connotado periodista señor coronel don Ricardo Cornejo, emprende viaje á esta Capital con el fin muy laudable de fundar una edición quiteña de "El Ecuatoriano". Llega el Sr. Cornejo á Quito: sus amigos, sus coartadarios, sus admiradores se apresuran, como es natural, á darle la bienvenida. El alfarismo no se resigna á contemplar tranquilo estos cumplimientos: monta en cólera, críspala los puños, coge la pandereta, y, con voz de poseso, grita: *¡Revolución, revolución!* El coronel Cornejo viene á sacarme del Capitolio, de mi poltrona en donde gordo vivo labrando la dicha de este feudo que me obsequió, en fecha memorable, la loca fortuna!

Y en seguida lanza á sus lebreles en pos de aquel meritisimo ciudadano para que le atisben sus pasos, le escuchen sus palabras y vean á dónde entra y de dónde sale.

¿No es esto para la facción imponente el colmo del ridículo?

Y lo más chusco del caso, es que los órganos de la paga aseguran que el gobierno tiene en sus peccadoras manos los hilos de la *gran revolución*; que todo lo sabe, que todo lo conoce, que no ignora ni el día, ni el instante, ni el minuto en que ésta va á estallar. . . .

¡Oh, el alfarismo es un zahorí asombroso!

Pero, hombres del diablo, si vosotros sabéis el día, la hora, el minuto en que la *gran revolución* va á estallar, si tenéis los hilos de ella en vuestras manos, si nada ignoráis y todo lo sabéis, ¿no es cierto que la tal *revolución* tendrá seguramente que abortar?

¿A qué entonces tantos aspavien-

tos, tantas inquietudes, tantas falsas alarmas?

Nada: es que el alfarismo no puede vivir una semana sin turbar la paz de la república, sin amargar la vida de los ciudadanos con los abusos y extorsiones que acostumbra. Nacido, crecido y envejecido en las revueltas, cree que todos son de la misma condición, que todos han de vivir conspirando sin fijarse en medios ni en circunstancias. Para él-lo repetimos— no hay sino la *revolución*; caído, conspira; en el poder, conspira; y cuando no fragua revoluciones en casa, las hace á los vecinos. . . . Esta es su historia, ahí están sus hechos. . . .

¿Revolución á estas horas?

Esta burla ya no pega.

Si quiere el alfarismo continuar siendo malo, que lo sea; pero séalo siquiera con seriedad y franqueza.

No hay tiranos más despreciables que los hipócritas.

Algo sobre el ramo de aguardientes

Antes de ahora habíamos querido decir algo relacionado con la descabellada Ley de Aguardientes, que dictó el inolvidable Congreso del año anterior, ley que á poco la *reglamentó* el Ejecutivo de una manera, no sólo artillegal, sino anticonstitucional, cuando no de un modo antojadizo, como luego lo probaremos; y ley, a cuya sombra, como en todo, en los aciagos tiempos que corremos, no han faltado especuladores con cartera y negociantes de frac que por ir ciegos, jadeantes y fatigados tras su *negocio*, no se paren en pelillos y carguen con desfachatez inaudita con los dineros del Fisco; y no contentos con esto, persistan aún en causar la ruina de agricultores honrados, por muchísimos conceptos.

Hoy que estamos en posesión de algunos datos acerca de esta materia; hoy que á las cámaras legislativas se han presentado varias solicitudes pidiendo una justísima reforma á la tal ley; hoy que sabemos que á estas peticiones no se les da el curso debido, y que, por el contrario, se las encarpeta, quizás por influencias poderosas de los especuladores dichos, queremos escribir algo que se relacione con aquella ley, no con la esperanza de ser atendidos y conseguir algún buen resultado, que esto sería en la época actual casi un milagro, sino más bien con el propósito laudable de contribuir, en la medida de nuestras pequeñas aptitudes, á hacer patente la injusticia y temeridad con que proceden

los que tienen la sartén por el mango en este negociado, y manifestar, al propio tiempo, los ardides y astucias, que ponen en juego para salir triunfantes en su intento. . . .

Sirvan, pues, las anteriores líneas, como de ligero preámbulo á los artículos que luego escribiremos.

(De "El Ecuatoriano" de Quito).

CARTAS

Guaranda, 12 de 1910.

Sr. Director de "Fray Gerundio"
Quito.

Mi estimado amigo:

Abusando de su benevolencia, le pido que se digne dar cabida en su muy acreditado semanario á los siguientes datos, por ser del dominio público:

La venida del Sr. D. Ramón Riofrío B. á esta ciudad, como gobernador de esta Provincia, ha causado contento en todos los centros sociales, porque se espera que este caballero, con sus dotes de mandatario y prudencia diplomática, unirá á la familia guarandesa.

La ciudad está gozosa, ricos y pobres, nobles y plebeyos, grandes y chicos, todo el mundo bate palmas con la separación del Sr. Victor M. Arregui; pues cuando regresó de esa Capital, vino hecho una *vacaloca*, echando cohetes y truenos por todas partes: á unos les amenazó con el destierro, á otros con el cuartel y á los demás con palo y látigo.

En uno de sus acostumbrados jolgorios ha dicho al despreciable circullillo que le rodea, que si él renunció la gobernación, fue porque no quiso manchar el *lustre* de su nombre comprometiéndose á sostener la dictadura de D. Eloy. El inclito candillo ya no es para él lo que antes era: ahora es un ingrato, despotista, etc. etc. *¡Mutatis mutandis!*

Durante la administración de D. Victor no se ha pagado á nadie ninguno sueldo, y aun están suspensos los correos de Norte y Sur, porque se debe á los conductores, lo menos de cuatro meses; no ha habido garantía ni ley que no sea hollada, pues siempre los actos que ejecutó, los hizo bajo la presión de su caprichosa voluntad é inspirado por el *oloroso liquido*. Ha descendido de la poltrona gubernamental, entre los silvos y maldiciones de todos ¡Justísima sanción! Hoy el blanco de sus iras es Alfaro y el nuevo gobernador, contra quienes, le repito, se dispara de continuo. Algunos médicos me han dicho que temen que D. Victor pierda la cabeza. Lo sentiremos mucho, pero ¿qué vamos á hacer, Sr. Director? Antes que los próximos, está el bien común. Tan contenta se halla esta Capital con la remoción de su verdugo, que se piensa hacer una manifestación de aplauso al Gobierno por haber dado este paso caritativo. Apenas ella salga á luz, le de remitir á Ud. un ejemplar.

En el cuerpo de Policía de Orden y Seguridad, aparecen como existentes cien hombres que perciben las raciones correspondientes. Es notorio que el número que aquí debe componer este cuerpo, jamás ha llegado al que la ley señala; y no obstante, se sacan diariamente

de la Tesorería el valor de este egreso. ¿Habrá, por acaso, Sr. Director, plazas supuestas como se acostumbra en los cuarteles de la República? Claro que sí, de otra manera, ¿dónde están los individuos que componen los cien hombres de Policía?

¡Ojalá que el Sr. Riosfrio, con espíritu justiciero, no descuide este arreglo y atienda debidamente al estado económico, que tanto afecta a esta provincia como a toda la Nación.

Desde el 20 de Julio último no hay una sola reunión de los reservistas, y sin embargo el erario público mantiene seis oficiales de instrucción en esta plaza. Toca al Sr. gobernador retirar a estos señores Jefes, puesto que, no habiendo ejercicio de reservas, no hay razón para que estén percibiendo grandes sueldos como instructores de unidades militares.

Un saludo especial, le envía, *per salutum*, su afmo. amigo y SS.

El Corresponsal.

Alausi, Septiembre 12 de 1910.

Sr. Redactor de "Fray Gerundio"

Quito.

Muy digno Sr. y amigo:

En una de mis anteriores ofrecí volver a la tarea de fiscalizar al Comisario V. M. Fiallo, tan pronto como desarrollase el su tiránico programa de hostilidad contra los habitantes de este cantón. Ha llegado la época y cumplo con lo ofrecido.

Pisoteando las garantías consignadas en la Constitución, ordena a los Tenientes Políticos, que quincenalmente le manden peones para las obras públicas; si esos empleados no obedecen, caen en desgracia del despotilla y de su hermano Ermel, hijo mimado del despotilla mayor; si los infelices indios no obedecen, a su vez, son multados y apremiados, conducidos como criminales, bien amarrados y obligados a trabajar en las haciendas del amo Manuel Victor. Sirvele de pretexto, aunque jamás lo ha necesitado, ser el contratista encargado para la construcción de un edificio municipal. Por no tener tiempo suficiente no digo más respecto a este punto, y paso a otro.

Me consta que el Sr. Juez de Letras Dor. Yerovi sabe cumplir sus deberes, sin guardar miramiento ni a los yankees; de esperar es que esta denuncia no la eche en saco roto, por más que las causas criminales contra los gamonales de este infortunado cantón, casi siempre, se evaporan unas y se destruyen otras.

Cuando estuvo la "Brigada Bolívar" en esta villa, Don Manuel Victor regaló algunos individuos para llenar los vacíos dejados por los desertores; y daba como causal de este atentado, (el regalo) ser ladrones los sujetos obsequiados. ¿Cómo! ¿Acaso los cuarteles, el ejército son depósito de ladrones, de criminales? Y hubo abogado que se comprometió a sacar a uno de esos desgraciados, siguiendo, para conseguirlo, una información testimonial, con la que probaba la buena conducta de su protegido. . . . A pesar de todo, siempre se fué a

Quito el pobre mozo, porque la influencia del Comisario es grande.

Las cajas municipales de este cantón están poco menos que vacías; Don Manuel Victor tiene derecho a que se le entregue una gruesa suma por la obra que dejo indicada en el segundo párrafo de esta carta. Para llenarlas, juzgando contravenciones, sin admitir defensa de ninguna clase, impone multas por mayor; y si los penados se acogen a la disposición contenida en el artículo 31 del C. de Policía, para desvengar la multa con un día de prisión por cada sucre, el tiranuelo rechaza todo pedido.

Esto y mucho más comprobaria en juicio si llegara el caso, así como comprobaria las iniquidades que comete el Teniente Político de Guasuntos, esbirro miserable de Fiallo.

Y no me insulten éstos ni me amenacen, porque bien curado estoy del mal del espanto.

No me cansaré de fiscalizar a los bribones, a los vagos, a los rateros, a los jenorios, a los tahures. . . .

De U. afmo. y SS.

MENSAJERO.

Frutos de la Medición

En "La Opinión Nacional" de Lima, encontramos la siguiente noticia:

"Parece confirmarse que las Potencias mediadoras han notificado a la Cancillería de Quito, que si no acepta, sin reservas el Protocolo de Washington, tendrá que elegir entre el aplazamiento indefinido de la controversia o lanzarse a las vías de hecho, sin contar en este caso, con el auxilio ni de Colombia ni de Chile."

¿Qué dice usted, doctor Peralta, de este datito tan revelador?

¿Será solo un canard peruano o habrá algo de verdad?

RECHAZO

El viernes último tuvo lugar en el Senado la tercera discusión del proyecto que derogaba la injusta y ruinosa ley adicional de impuestos y contribuciones, ley que, si pudo ser aprobado, en un momento de ofuscación, por los ilusos que creyeron en la buena fe y el patriotismo del círculo alfariista, hoy no tiene razón de ser desde luego que la guerra con el Perú no se efectuará en jamás de los jamás, mientras al frente de nuestros destinos tengamos a hombres que, antes que en la Patria, en lo único que piensan es en mandar y mandar a todo trance.

El Senado en mayoría respetable aprobó dicho proyecto, y, al dar este paso, interpretó fielmente la voluntad del pueblo, de este pueblo que, sólo por un castigo providencial, podemos explicarnos que soporte, sufrido y resignado, tanto despotismo, tantos pechos, gabelas y contribuciones.

¿Y qué hemos sacado conq' la cá-

maria proveya haya procedido del modo cuerdo con que ha procedido en este punto, cuando abí estaba la legisladora, esa cámara de degenerados, pronta a echar por los suelos, en primera discusión, el salvador proyecto?

¿Cómo esperar otro porte en quienes llevan sus frentes marcadas con el estigma de la ignorancia y del más bajo servilismo?

¿Cómo pedir actos de honradez a quienes levantó el crimen y tolera nuestra actitud estulta?

Alfaro supo lo que hacía, cuando eligió a sus legisladores: bien vió él que cada uno de ellos le serviría de dócil instrumento para sus planes. Asombro, pues, nos ha causado el saber que, entre ese bloque social, haya habido siquiera una media docena justa de diputados que dieran su voto en favor del proyecto.

Elogios para éstos, maldiciones para los otros.

NOTITAS

En formato decente, digno, correcto y levantado se presentó por primera vez en esta Capital, el martes último, "El Ecuatoriano", hábilmente dirigido por el diestro e ilustrado periodista guayaquileño, Sr. Coronel D. Ricardo Corrales.

Los ecstóicos, y en general toda persona sensata que gusta nutrir su espíritu con sana lectura, ha recibido con alborozo este diario, comprendiendo el papel importante que tiene que desempeñar en el estado de la prensa, luchando, no sólo contra el régimen imperante, sino también contra el liberalismo, que cada día toma mas y más incremento entre nosotros, debido a la falta de contrarrestos en las perniciosas doctrinas que él difunde con actividad pasmosa.

Bienvenido sea el respetable colega, a quien nada tenemos que añadir a lo que de él hemos dicho anteriormente, puesto que "El Ecuatoriano" sabe cuánto es el aprecio que le tenemos y cuántas las consideraciones que le guardamos.

Se nos ha enviado la siguiente esquela:
Alberto Martín.—Editor.—Especialidad en obras geográficas.—Consejo de ciento, 140.—Apartado de correos, 266.

Barcelona, Julio de 1910.

Sr. D. Vicente Nieto O.

Distinguido Señor: QUITO, QUITO.

Por este correo tengo el gusto de remitirle el primer cuaderno de la nueva publicación:

Geografía General del país Vasco-Navarro.—Dicha obra está dirigida por don Francisco Carreras y Candi, y colaboran en ella los señores don Ramón Adán de Yarza, don Julio Altadil, don Telésforo de Aranzadi, don Ricardo Baeza, don Arturo Campión, don Carmelo de Echegaray, don Juan Carlos de Guerra, don Vicente Lafite, don Luis Larrauri, don Julio Larzabategui, don Sarapio Múgica, don Javier Peña y Goñi, don Cirilo Vallejo, don Vicente Vera y otros ilustrados hombres de ciencia, conocedores de la región.

Los indicados escritores, harán cada uno de ellos la sección de la obra que más conozcan, por lo que esta Geografía ha de resultar un libro útilísimo.

La parte de ilustración será inmejorable, pues llevará infinidad de fotografías representando vistas de poblaciones, ríos, montes y cuanto haya de notable. Asimismo llevará planos de poblaciones y mapas antiguos y modernos.

Creo, pues, que si Ud. la trabaja con interés, conseguirá colocar en esa plaza un buen número de ejemplares, para lo cual puede indicarme el material de propaganda que crea necesario, y se le remitirá.

Recomiendo a Ud. fije su atención en mi catálogo, y pida material de propaganda de las obras no trabajadas en esa.

Se reitera atento y S. S.

q. e. s. m.
Alberto Martín.

Antier llegó á esta ciudad nuestro distinguido amigo Sr. D. Juan Elias Bucheli. Tenemos el placer de enviarle un afectuoso saludo.

Agradecemos las invitaciones siguientes:

La del Ilustre Concejo Cantonal para la sesión solemne que tuvo lugar ayer, á las nueve de la mañana, en honor de la República de Chile, con motivo del primer Centenario de su Independencia; y la del "Comité 18 de Setiembre" para la manifestación popular de antier.

Hace algunos días que se encuentran respirando los aires de la Patria, los delegados á quienes el gobierno envió á Bogotá para que fuerán á representar en esa metrópoli, á las Universidades de la República.

Tornan á la Patria aquellos inteligentes jóvenes, después de haber cumplido su misión de un modo recomendable y haber dejado bien puesto el nombre ecuatoriano.

Les saludamos,

Nuestro estimadísimo amigo Sr. doctor don Luis Lazo, uno de los inteligentes redactores del semanario "La República", ha hecho en Cuenca una publicación con el título de "Los puntos sobre los fes".

Como el asunto que en ella toca es tan nimio, nos abstecemos de ocuparnos de él, y nos contentamos con tributar al honorable doctor Lazo nuestros agradecimientos por el ejemplar que ha tenido la bondad de remitirnos.

Damos las debidas gracias al "Ecuatoriano" de Guayaquil por haber reproducido en sus columnas nuestro articulo "Dos palabras", que lo publicamos en el número anterior.

Nicanor Flores, ex-tesorero del cuerpo de Policía, es un pajarito que, más veloz que una golondrina, ha levantado el vuelo llevándose en el buche la bicoca de cuatro nil y pico de sucres que adeudaba á aquella caja, según el alcance á que fue condenado en la rendición de cuentas que presentó.

Quizás caiga esta rara avecita en alguna de las jaulas de trampa que en diversos puntos de la ciudad le han puesto los acreedores á dicha caja.

El señor Carlos B. Pazmiño, en una hoja suelta, se ha vinculado de la acusación que, hace dos años, se le hizo de haber defraudado á la Compañía del Ferrocarril en una cantidad considerable.

Publica al efecto el auto de sobreseimiento, dictado por la Corte Superior de Guayaquil, en el juicio que se le inició al Sr. Pazmiño.

Teléfono sin hilos

(Servicio especial para "Fray Gerundio")

Guayaquil, Setiembre 18; Aquí la gente

se pregunta: ¿Cuánto habrá... perdido el ministro Dillon en el negocio de aguardientes?

¿Será más que en la mogollina de la Aduana de Guayaquil?

El Corresponsal.

Cañar, 17 de Setiembre: Díguese preguntar en esa, ¿por qué hasta ahora no le hacen leer en público al diputado Rogelio Molina para saber si siquiera esto ha aprendido ese honorable en los largos años que estuvo en la escuela del maestro Taboada?

El Corresponsal.

Ambato, 18 de Setiembre: Aquí reina mucha curiosidad por saber cómo le han sentado en el cuerpo á don Roberto Andrade los elogios que el senador radical Dr. D. Juan Benigno Vela, prodigó á García Moreno en el discurso que el viernes último pronunció en la cámara proveya, cuando en ella se discutía el proyecto por el que se derogaba la Ley adicional de impuestos y contribuciones.

El Corresponsal.

Latacunga, 18 de Setiembre: Ahora que al ex diputado Vásquez se le obliga á devolver los 600 sucres que recibió como viático y dietas, ya que ese honorable no es tal diputado, puesto que la cámara lo arrojó de su seno, pregunte usted, si ese otro honorable de apellido Cássola ha devuelto los 600 sucres que recibió, también como viático y dietas, cuando, antes de que se excusaran el Sr. Rafael Ramos y el Dr. D. Leopoldo Pino, á quienes tocaba la suplencia de la Senaturia de esta Provincia, se presentó al Senado del cual fue sacado con desaire.

Contestación pagada.

El Corresponsal.

Cuenca, Setiembre 19: Hoy que en las cámaras sabemos que se han presentado varias solicitudes pidiendo una reforma á la Ley de Aguardientes, bueno sería que usted indagara cuánto le han robado al canchiller Peralta, decimos mal, á su yerno don Ganzalo Gonzalez en el remate del impuesto de aguardientes de las provincias del centro....

El Corresponsal.

LO QUE SE DICE Y LO QUE SE PIENSA

Se dice que al honorable Nicolás Facundo, con motivo de la primera Jefatura de cierta artillería, le han salido uñas hasta en la mano.... que le falta.

Se dice que el señor Alfaro ha comenzado á recelar del diputado Angel Tiburcio, desde que éste, con sin igual desparpajo, dijo en plena cámara que él (Tiburcio) era socialista.

Este no lo hubiera dicho en Francia ni el diputado Legitimus de la Martinica.

Se dice que en el próximo enero será elegida ministro el general Serrano.

Se dice que el conde Charnacé está de regreso..... al Napo, con motivo de la licitación del ferrocarril al Curaray.

Se dice que un distinguido personaje político, pasando revista á la cámara de diputados, ha dicho que toda esa escogida porción de padres conscriptos es gente que merece poncho, zamarras y roncadoras.

Se dice que la plana mayor del partido

no está por la dictadura del viejo Incahuán, ni es partidaria de la póstula oficial del doctor Peralta, sino que más bien piensa elegir de presidente al doctor Martínez Aguirre, actual Ministro de Guerra y Marina.

Se dice que, en breve, varios honorables propondrán en el Congreso la creación de un nuevo empleo en el ejército, con el sueldo de mil sucres mensuales, y que ese destituido, tan modestamente remunerado, se lo darán á su excelencia, de aquí á un año, si es que los espíritus no cargan con él.

Sólo un moipe no puede vislumbrar el fin que, el alfarismo, con ello se propone. El señor Alfaro, madre y padre de la milicia ecuatoriana, ¿como iba á dejarla buélfana? ¡Imposible!

Y luego, un previsor como él, ha de pensar que después de su período constitucional, el sol del Chasqui puede alumbrarle otra vez.... Por tan o, ¿como soltar las riendas del ejército?

Se dice que el señor tesorero don Tirso Martínez ha mudado completamente de carácter; de terco se ha hecho insinuante; de brusco se ha tornado amable, y tan generoso es ahora el señor, que, merced á sus desvelos infinitos, ha logrado que se destine una sumita para el pago de quienes gozan de montepío militar.

Tal milagro sólo ha podido hacerlo el.... espiritismo.

Se dice que las mujeres que tienen en una casa de San Roque su centro espiritista, han leído de medium al ex-reverendo cura Real, y de director al hermano... terrible de la Logia que tiene sus tenidas en cierto ministerio.

A LOS CATOLICOS

Después de vencer muchas dificultades, se ha concluido la impresión de la gran obra "Imágenes y Santuarios Célebres de la Virgen Santísima", escrita por el eminente literato católico, Sr. Dr. Julio Matovelle.

Esta obra que á más de honrar al autor por su clásico trabajo histórico, tiene por objeto propagar el amor y devoción á la Reina de los Cielos, la se recomienda á todas las personas que, amantes de Maria Santísima, deseen conocer las tradiciones é historias, tanto de los Santuarios como de las Imágenes.

La obra consta de 608 páginas, en el formato de 4º mayor y está ilustrada con 16 grabados finos.

El precio de esta obra, atendiendo al santo fin que se propone, se vende tan sólo á 4 sucres el ejemplar.

LOS MEDIADORES NOS IMPONEN

La persona que desee hacer un buen negocio é invertir su dinero en una cosa útil, comprese un alambique Besnard Esteve con todos sus accesorios; su precio es cómodo y al alcance de toda fortuna.

Las propuestas pueden hacerlas al Sr. Dr. Joaquín Nieto V, en su despacho situado en la casa chica del Sr. Jesús del Hierro frente al templo de San Agustín; dicho Dr. se encuentra autorizado para mostrarlo á la persona que interese.

OTRA MEDIACION

Se vende una casa y un terreno situados en la Carrera Mideros, junto á la casa del Sr. Dr. Jorge Angulo. La persona que interese, hable con el Sr. Dr. Maximiliano Donoso Ch., en su casa, sita en la Carrera Garcia Moreno.

IMP. DE "FRAY GERUNDIO"